

Proyecto

Defendiendo nuestros derechos sexuales y reproductivos

GUÍA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES FORMADORES

CÓMO REPLICAR LOS CONTENIDOS
DEL CURSO SOBRE EL USO DEL
SISTEMA INTERAMERICANO DE
DERECHOS HUMANOS



GUÍA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES FORMADORES

Cómo replicar los contenidos del Curso sobre uso del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Encargado de la Elaboración: CEJIL

El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) tiene como misión contribuir al goce de los derechos humanos mediante un uso eficaz del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), y de otros mecanismos de protección internacional.

- Dirección General: Florencia Reggiardo
- Coordinación general: María Sol González Sañudo
- Revisión y edición: Mariángeles Misuraca y Patricia Cruz
- Desarrollo de contenidos: Florencia Vallino y Candelaria Kelly
- Diseño e ilustraciones: Lucía Triolo

Este compendio se elabora en el marco del programa regional “Defendiendo nuestros derechos sexuales y reproductivos”, implementado por CEJIL, Redlac, Red de Coaliciones Sur y Plan Internacional, con el apoyo de ASDI/SIDA – Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de CEJIL y no necesariamente refleja los puntos de vista de Redlac, RCS y Plan Internacional. De igual manera, ASDI/SIDA no necesariamente comparte las opiniones expresadas en este documento.

Cómo citar este material: CEJIL, Guía para adolescentes y jóvenes formadores. Cómo replicar los contenidos del curso sobre el uso del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Las Américas, Noviembre 2023.

Este material fue generado en el marco del programa regional “Defendiendo nuestros derechos sexuales y reproductivos”, implementado por CEJIL, Redlac, Red de Coaliciones Sur y Plan Internacional, con el apoyo de ASDI/SIDA – Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Se trata de una continuidad del Curso sobre el uso del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Esta nueva guía ofrece herramientas pedagógicas y metodológicas para que adolescentes y jóvenes sepamos cómo replicar con nuestros compañeros y compañeras parte de los contenidos de la [“Guía para adolescentes y jóvenes para usar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”](#).

Esta “Guía para adolescentes y jóvenes formadores” incluye contenidos pedagógicos que nos ayudan a posicionarnos como talleristas o facilitadores de conocimiento.

También, brinda los paso a paso sugeridos para realizar ejercicios didácticos y poder acompañar el proceso de formación entre pares. Las actividades propuestas están diseñadas para ser aplicadas en dos (2) formatos posibles: virtual sincrónico o presencial. De esta manera, podemos elegir para el contexto y grupo específico con que vamos a trabajar qué nos resulta más adecuado.

No es necesario que reproduzcamos literalmente los contenidos que veremos a continuación. Se espera que la guía nos sirva como una plataforma para generar nuevos talleres para jóvenes sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

ESTA GUÍA PERTENECE A:

Nombre:

Organización:

Localidad:

País:



CONTENIDO DE LA GUÍA

Introducción de la guía	2
¿Qué contiene la guía?	4
Glosario	6
¿Por qué y para qué esta guía?	7
¿Qué vamos a enseñar?.....	7
¿A quién y en qué momento?	9
¿Cómo enseñar contenidos sobre el SIDH?	9
Pautas	9
Paso a paso para los ejercicios didácticos	13

Taller 1

Dinámica 1. Presentación y Rompehielo“Nuestras expectativas”	15
Dinámica 2. El Derecho internacional de los derechos humanos	16
Dinámica 3. Las obligaciones estatales	22
Dinámica 4. Balance y cierre	25

Taller 2.

Dinámica 1. El péndulo	26
Dinámica 2. Los órganos del SIDH: Comisión Interamericana (CIDH) y Corte Interamericana (Corte IDH)	29
Dinámica 3. Las funciones de la CIDH. Juego Preguntados: ejercicio práctico sobre las funciones de la CIDH.....	32
Dinámica 4. Balance y cierre.....	38

Taller 3.

Dinámica 1. Dos verdades y una mentira.....	39
Dinámica 2. La audiencia temática ante la CIDH.....	41
Dinámica 3. Nuestras problemáticas y las funciones de la Comisión Interamericana.....	46
Dinámica 4. Balance y cierre.....	52



- **Joven formador:** persona joven que facilita la formación pedagógica a otros adolescentes y jóvenes. Es importante que haya leído la Guía para adolescentes y jóvenes defensores de Derechos Humanos para usar el Sistema Interamericano y la presente guía.
- **Taller:** Es una forma de trabajar los contenidos, un espacio participativo que busca promover la reflexión y el diálogo entre pares, donde las distintas personas que participan asumen diferentes roles, todos muy importantes.
- **Tallerista:** persona formadora que lleva adelante un taller.



● ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ ESTA GUÍA?

Les adolescentes y jóvenes somos sujetos plenos de derecho, actores sociales con capacidad de participar en nuestras comunidades y transformar la realidad.

Con esta guía nos proponemos afianzar los conocimientos sobre cómo usar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y obtener herramientas para posicionarnos como formadores de otros adolescentes y jóvenes. Así, podremos trabajar junto a nuestros pares y transmitirles los conocimientos sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH).

Si multiplicamos el conocimiento sobre el SIDH entre nosotros, nosotras y nosotres, se fortalecen nuestras organizaciones y tendremos más herramientas para participar y mejorar el acceso a nuestros derechos

● ¿QUÉ VAMOS A ENSEÑAR?

Sabemos que existen muchos temas sobre el SIDH que pueden llegar a interesarle al grupo de jóvenes que participe del proceso de formación que vamos a facilitar. Es importante tener en claro que el propósito de enseñanza central es que los jóvenes aprendan sobre qué es el SIDH y cómo puede ayudarnos cuando se vulneran nuestros derechos.

Para lograr ese propósito, en esta guía se sugiere abordar un conjunto de contenidos mínimos y se proponen actividades didácticas para trabajarlos.



LOS CONTENIDOS SUGERIDOS SON LOS SIGUIENTES:

CONTENIDOS DE LOS TALLERES DE RÉPLICA SOBRE EL USO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

El surgimiento de los derechos humanos. La organización mundial de los países para la protección de los derechos humanos. La Organización de las Naciones Unidas. La Organización de Estados Americanos. Los conceptos de derechos humanos y derecho internacional de los derechos humanos. La Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre. La Carta de la Organización de Estados Americanos. Los distintos sistemas de protección de derechos humanos y sus alcances: el sistema universal y los sistemas regionales. Los conceptos de instrumentos y mecanismos de protección de derechos.

INTRODUCCIÓN AL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS.

Las obligaciones de los Estados en el Sistema Interamericano: respeto, protección y garantía. Qué significan estas obligaciones, cómo se interpreta su contenido.

Los instrumentos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos: la Convención Americana de Derechos Humanos. Los mecanismos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Introducción a la Comisión Interamericana: Integrantes, formas de selección, mandato, relatorías. Introducción a la Corte Interamericana: integrantes, formas de selección, mandato. Introducción a las funciones de ambos órganos.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

Las distintas facultades de la Comisión Interamericana. Las audiencias. Ejercicio práctico de escritura.

● ¿A QUIÉN Y EN QUÉ MOMENTO?

La propuesta es que lideremos un proceso de formación para **pares de 16 a 25 años** que integran nuestras organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe.

Recomendamos convocar **entre 8 y 20 adolescentes y jóvenes** que se comprometan a participar de **todo el proceso**. Un número mayor de participantes hace más difícil la tarea y esa cantidad mínima hace más rica la discusión. Es importante que sostengan todo el proceso para poder comprender mejor los contenidos.

¿En qué momento podemos realizarlo? Puede ser, por ejemplo, en el marco de un curso interno para nuestros pares en nuestra organización, en un encuentro o en una actividad con adolescentes y jóvenes, de otros espacios, organizaciones.

● ¿CÓMO ENSEÑAR CONTENIDOS SOBRE EL SIDH?

○ PAUTAS

Partimos de **reconocer el valioso conocimiento que todas, todos y todes tenemos**, y que a partir de aquello que nuestros compañeros y compañeras ya conocen, buscamos generar nuevos conocimientos.

La enseñanza es una práctica situada por eso nos parece importante y les recomendamos **conocer de antemano quiénes son los adolescentes y jóvenes que van a participar del proceso**. Esto permitirá adecuar la propuesta al grupo y sus características particulares. Por ejemplo, a partir de los intereses e inquietudes del grupo, podemos definir a qué contenidos darle más tiempo de desarrollo.

En esta guía les proponemos **replicar los contenidos en un formato taller**. El taller es el escenario de las prácticas de enseñanza y aprendizaje para la comprensión y el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre el uso del SIDH.

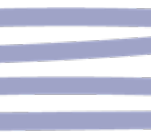
○ LOS DISTINTOS ROLES DENTRO DEL TALLER

Para facilitar las actividades del taller es importante conocer cuáles son nuestras responsabilidades como personas a cargo de facilitar el encuentro, es decir, talleristas; y en este sentido tener en cuenta que hay distintas tareas a desarrollar y distribuir entre las personas talleristas. Las principales tareas son: coordinar, acompañar la coordinación y registrar lo que emerge en el taller. Es importante que tengamos en cuenta que si bien una sola persona puede asumir todas las tareas, lo recomendable es que armemos equipo con un par y facilitemos el taller de manera colectiva.

La **persona tallerista que coordina** el encuentro, está a cargo de desarrollar las actividades del taller, en las que se trabajan elementos teóricos en conjunto con aspectos prácticos, permitiendo aterrizar el conocimiento en situaciones y contextos concretos. Por eso mismo, no sólo se espera que quien coordine conozca el tema a tratar, el SIDH, sino que además pueda exponer claramente las consignas de trabajo, orientar los ejercicios y favorecer el diálogo y la reflexión entre pares.

La **persona tallerista que acompaña la coordinación** tiene que tener claridad de las actividades planificadas para hacer el seguimiento y ayudar a que se cumplan los objetivos y los tiempos previstos. También, debe estar atenta a lo que emerge de las actividades del taller y a las necesidades de los participantes. Por ejemplo, que cuenten con los materiales necesarios para cada actividad, que hayan comprendido la consigna de trabajo, etc.

La **persona tallerista que registra el encuentro** está a cargo de tomar notas de lo que va saliendo en el taller, especialmente de las




reflexiones que compartan les jóvenes, de tomar registros fotográficos o audiovisuales de los distintos momentos, del trabajo grupal y plenario.

Por más sabias que seamos las personas que enseñamos, no somos el centro de la escena en el proceso de enseñar. Por el contrario, quienes enseñamos somos mediadores entre los contenidos a transmitir (conocimientos sobre el SIDH), las características de les jóvenes que aprenden y el contexto en el que se da la enseñanza. Por eso es tan importante adecuar la propuesta pedagógica a las capacidades, los intereses y las necesidades del grupo con el que trabajamos y a las características del contexto socio-cultural específico. Esto permitirá vincular, generar puentes entre lo general y lo local, el conocimiento y las prácticas.



PAUTAS PARA TALLERISTAS

Aquí te proponemos una serie de pautas para quienes asuman el rol de talleristas:

- ▶ Asegurar que se trate a todas, todes, todos por igual sin prejuicios independientemente de su género o habilidad.
 - ▶ Promover un diálogo participativo y respetuoso entre todas, todos y todes. Para esto es muy importante que circule la palabra y poder decirles a quienes ya hablaron mucho que escuchen a otros.
 - ▶ Promover el compañerismo y la ayuda mutua entre todas, todes y todes.
- 

La enseñanza es un proceso, y como tal tiene distintos momentos: planificación, desarrollo y evaluación, que se piensan en general para todo el trayecto y en particular para cada encuentro. Cada uno de estos momentos es importante por eso nos detendremos en cada uno para profundizar al respecto.



PLANIFICACIÓN	DESARROLLO	EVALUACIÓN
<p>Definir la modalidad de los talleres: virtual o presencial.</p> <p>Organizarnos. Identificar qué cosas necesitamos organizar de antemano para el desarrollo del taller:</p> <p>Convocatoria a los participantes. ¡Es importante que se haga con tiempo!</p> <p>Si es presencial:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lugar a desarrollar el taller. Es importante que tenga las condiciones necesarias ¹.- Materiales que vamos a necesitar ².- Refrigerio ³. <p>Si es virtual:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tener acceso a una plataforma de encuentro virtual como Zoom, Meet, etc.- Experimentar la plataforma, entrar y probar sus diferentes funciones para conocerla de antemano. <p>En ambas modalidades repasar siempre qué contenidos se van a trabajar durante el taller y cómo se organizan las actividades propuestas para el taller.</p>	<p>Tener siempre presente:</p> <ul style="list-style-type: none">- las responsabilidades y pautas para facilitar el taller;- los tiempos previstos para cada actividad y en la medida de lo posible tratar que se cumplan. <p>Muchas veces suceden diferentes imprevistos en el taller, les recomendamos mantener la calma e ir haciendo ajustes en la metodología en función de esos imprevistos. Por ejemplo: si para arrancar el taller convocamos a una hora y las personas participantes llegan tarde, en primer lugar, es importante esperar a que estén presentes todes para arrancar y en segundo lugar, si es posible que el grupo se quede más tiempo del inicialmente planteado buenísimo, pero si no, ir reduciendo minutos en cada actividad de modo de llegar a desarrollarlas.</p>	<p>Podemos evaluar distintos aspectos. Por eso es importante definir qué nos gustaría evaluar: el aprendizaje de los contenidos, la implementación de la metodología, el desempeño de los roles.</p> <p>Recomendamos que evalúen cómo se sintieron en el rol de formadores y los aprendizajes de contenidos del grupo.</p> <p>Podemos evaluar en distintos momentos. Esto es al final de cada taller y al final de todo el trayecto. Les recomendamos que se den ambos espacios. Un espacio de evaluación luego de cada taller, como grupo de formadores, donde puedan recuperar qué dijeron sus compañeros durante el taller y compartir sus propios sentipensares. Un espacio de evaluación al final de toda la experiencia donde puedan mirar y pensar al proceso en su conjunto.</p>

1 Por ejemplo, si es presencial, buscar un espacio silencioso y cómodo en donde entremos todes, podamos sentarnos, movernos, y trabajar con tranquilidad.

2 Por ejemplo, compu, parlante, proyector (si conseguimos, sino nos acercamos a la compu), pizarra o afiches, fibrones, lapiceras, hojas, cinta, tizas, etc. En cada dinámica se especifica qué materiales vamos a necesitar

3 Por ejemplo, pensar en alguna bebida para hidratarse y en alguna colación o snack, mejor si son saludables!

PASO A PASO PARA LOS EJERCICIOS DIDÁCTICOS

¡Ahora sí! Vamos a ver cómo facilitar las actividades de nuestro taller.

A continuación encontramos las dinámicas sugeridas para trabajar los contenidos sobre el SIDH. La propuesta es trabajar los contenidos en **3 talleres de 3 horas cada uno**. De todas maneras, es posible realizarlo en 2 talleres, adecuando la propuesta. Es decir, la cantidad de talleres que hagamos va a ser una decisión nuestra que vamos a tomar en función del **tiempo** que tengamos para cada encuentro y de la **disponibilidad del grupo** participante. Lo que es muy importante es que para cada taller respetemos la siguiente estructura:



CADA TALLER PRESENTA 3 MOMENTOS

MOMENTO 1:
Dinámica rompehielo

MOMENTO 2:
Dinámica/s sobre el SIDH.

MOMENTO 3:
Dinámica de cierre.

● RECOMENDACIONES GENERALES

Seguir el orden propuesto porque tiene una coherencia lógica que va desde lo más simple a lo más complejo, avanzando progresivamente en este sentido.

Planificar encuentros de máximo 3 horas para favorecer la concentración de los participantes.

TALLER 1



ACTIVIDAD	DURACIÓN
DINÁMICA 1. Presentación y Rompehielo Nuestras expectativas	15
DINÁMICA 2. El Derecho Internacional de los DDHH	60
RECREO	15
DINÁMICA 3. Las obligaciones estatales	60
DINÁMICA 4. Balance y cierre	20
TOTAL	170



DINÁMICA I.

PRESENTACIÓN Y ROMPEHIELO "NUESTRAS EXPECTATIVAS"

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivos:

1. Presentar el objetivo del proceso de formación.
2. Sentirnos en comodidad y confianza.
3. Poner el cuerpo en movimiento.
4. Compartir las expectativas respecto al curso.

¿Cuánto tiempo lleva? / Duración estimada:

15 minutos

¿Qué necesitamos? / Recursos necesarios:



SI EL TALLER ES PRESENCIAL

- Nada, pero es conveniente que tengamos ropa cómoda.
- Dispositivo para reproducir música.

SI EL TALLER ES VIRTUAL

- Plataforma de reuniones virtuales.
- Enlace a nube de palabras:
<https://www.menti.com/alpqadfrvbh8>



¿Cómo es el paso a paso? / desarrollo:



SI EL TALLER ES PRESENCIAL	SI EL TALLER ES EN LÍNEA
<p>1. Damos la bienvenida al grupo de participantes y les contamos que en este proceso de formación que estaremos facilitando van a aprender sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y cómo puede ayudarnos a defender nuestro derechos.</p> <p>2. Ponemos música y pedimos a los participantes que caminen por el espacio. Una vez que todes están caminando, comenzamos a dar indicaciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • al escuchar un aplauso me detengo, • al escuchar dos aplausos sigo, • con tres todes al suelo, cuerpo a tierra, • si escucho la palabra “recreo” corro por el espacio, • si escucho la palabra “compa”, busco a un compañere y le doy un abrazo. <p>3. Al finalizar invitamos a hacer una ronda y a que quienes quieran compartan sus expectativas respecto del curso.</p>	<p>1. Damos la bienvenida al grupo de participantes y les contamos que en este proceso de formación que estaremos facilitando van a aprender sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y cómo puede ayudarnos a defender nuestros derechos.</p> <p>2. Invitamos a los participantes a ingresar al siguiente enlace: https://www.menti.com/alpqadfrvbh8 (se puede compartir por el chat de la plataforma) y escribir sus expectativas respecto del Curso. Puede ser 1 palabra (por ejemplo, “aprender”) u oraciones (por ejemplo, “compartir un espacio con pares”).</p> <p>3. Brindamos 2 minutos para que todes puedan pensar y escribir algo.</p> <p>4. Compartimos pantalla y mostramos la nube de palabras que quedó conformada. Leemos algunas.</p>

DINÁMICA 2.

EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivo:

Empezar a meternos en la temática del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.



¿Cuánto tiempo lleva? / Duración estimada:

60 minutos

¿Qué necesitamos? / Recursos necesarios:

SI EL TALLER ES PRESENCIAL

- Computadora.
- Parlantes (¡si conseguimos! sino nos acercamos a la compu a escucha el video).
- Proyector (¡si conseguimos! sino nos acercamos a la compu a ver el video)
- Video sobre el derecho internacional de los derechos humanos (CEJIL 1_ FINAL), disponible en:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WvPjaTDy4z8-uEkAni6v9S9-M4UWrUb2>
- Juego Preguntados: se sugiere hacer papeles para cada pregunta con la respuesta en el dorso.

SI EL TALLER ES EN LÍNEA

- Plataforma de encuentros virtuales.
- Video sobre el derecho internacional de los derechos humanos (CEJIL 1 _ FINAL), disponible en:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WvPjaTDy4z8-uEkAni6v9S9-M4UWrUb2>.
- Juego Preguntados, disponible en:
[Dinámica 1. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos -Juego preguntados.pptx](#)

¿Cómo es el paso a paso? / Desarrollo

1- Reproducción de video (5 minutos):

Invitamos a los participantes a ver un video (VIDEO 1) sobre el derecho internacional de los derechos humanos. Se proyecta el video.

● Preguntas que podemos hacer una vez proyectado el video:

¿qué les pareció el video? ¿Alguien quiere compartir qué entendió del video? Esperamos unos minutos las respuestas de 2 a 4 participantes.

2- Juego Preguntados (35 minutos): invitamos a los participantes a formar 2 grupos para jugar al Preguntados.

a) VERSIÓN REMOTA: Se explica la consigna: Tenemos un total de 14 preguntas, 7 para cada grupo. De un grupo a la vez, cada grupo

tendrá que responder una a una sus preguntas. Leemos la primera pregunta y les damos 1 minuto al primer grupo para que piense y arriesgue una respuesta. Una vez que arriesgan, se hace clic para descubrir la respuesta correcta. Entre todes se evalúa si la respuesta que brindó el grupo se adecúa a la correcta. Luego, continúa el otro grupo. Se termina el juego cuando se realizan las 14 preguntas.

b) VERSIÓN PRESENCIAL: ubicamos los papeles con las 14 preguntas sobre la mesa, asegurándonos que quede la pregunta de cara a la superficie. Elige la pregunta que deseen responder. Tienen 1 minuto para pensar y arriesgar una respuesta. Una vez que arriesgan, damos vuelta el papel y leemos la respuesta correcta. Entre todes se evalúa si la respuesta que brindó el grupo se adecúa a la correcta. Luego, continúa el otro grupo. Se termina el juego cuando se realizan las 14 preguntas.

Si vemos que lleva mucho tiempo cada respuesta podemos hacer sólo algunas de las preguntas (por ejemplo, 2 por grupo) y luego descubrir entre todes las preguntas y respuestas restantes.

3- Síntesis (20 minutos): A modo de cierre de esta actividad, hacemos un par de preguntas para generar reflexión y síntesis:

a) ¿A qué sistema de protección de derechos humanos podemos acudir para pedir ayuda cuando se vulneran nuestros derechos?

RESPUESTA CORRECTA: Los países de América Latina podemos acudir al Sistema Interamericano de Derechos Humanos y al Sistema Universal de Derechos Humanos.

b) ¿Por qué creen que existen estos sistemas?

RESPUESTA CORRECTA: Porque muchas veces nuestros Estados no cumplen con sus obligaciones de respetar, proteger y garantizar nuestros derechos humanos.


De una pregunta a la vez, les invitamos a responder de manera ordenada.

● **A TENER EN CUENTA:**

Las preguntas propuestas buscan usar los contenidos teóricos del

video para repensar sus realidades y sus prácticas cotidianas, sus experiencias de participación y organización local. Así también buscamos pensar críticamente el derecho internacional de los derechos humanos. Pueden volver a ver el video las veces que consideren necesarias.

PREGUNTAS

1. Qué es un derecho humano	2. De un ejemplo de un derecho humano	3. Qué es el derecho internacional de los derechos humanos	4. Cómo surgen los sistemas de protección de derechos humanos	5. Qué son los sistemas de protección de derechos humanos
6. Cuándo podemos acudir a un sistema internacional de protección de derechos humanos	7. Cuáles son los sistemas de protección de derechos humanos	8. Qué es la Carta de la OEA	9. Qué es la ONU	10. Qué es la OEA
11. Qué significan las siglas ONU	12. Qué significan las siglas OEA	13. Qué es un instrumento de protección de los derechos humanos. Pueden dar un ejemplo	14. Qué es un mecanismo de protección de los derechos humanos. Pueden dar un ejemplo	



RESPUESTAS

1. Norma que reconoce y protege la dignidad de todos los seres humanos.

2. Vida, identidad, educación, salud, libertad.

3. Es el conjunto de acuerdos y mecanismos internacionales creados para ponerle límites al poder del Estado y proteger a las personas.

4. Después de la segunda guerra mundial frente a los excesos y el horror ocasionado por un Estado.

5. Son instrumentos y mecanismos que se crearon para observar y respetar los derechos humanos de todas las personas, sin distinción alguna por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

6. Puedo acudir a un sistema internacional de protección de derechos humanos cuando mi estado no hace todo lo posible para protegerlos

7. Los Sistemas de protección de derechos humanos son:

- Sistema Universal de Derechos Humanos (SUDH)
- Sistema Europeo de Derechos Humanos (SEDH)
- Sistema Africano de Derechos Humanos (SADH)
- Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH)

8. Junto con la Declaración Americana de Derechos Humanos, es uno de los primeros acuerdos escritos de la OEA que establece los derechos que deben ser protegidos por los Estados miembros. La Convención Americana de Derechos Humanos establece los órganos para hacer cumplir la Convención: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

9. La Organización de las Naciones Unidas, es una organización formada por 193 países del mundo. Sus objetivos centrales son mantener la paz y la seguridad internacional, alcanzar intereses comunes y fomentar el respeto a los derechos humanos.

10. La Organización de Estados Americanos es una organización conformada por 35 países del continente americano. Representantes de cada gobierno trabajan conjuntamente en este espacio para cuidar la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.

11. Organización de las Naciones Unidas

12. Organización de Estados Americanos

13. Son declaraciones, tratados, cartas, protocolos, es decir, son acuerdos escritos entre los países, que los han firmado y ratificado y, por lo tanto, es su compromiso cumplirlos. Estos instrumentos reconocen nuestros derechos. Ej. Convención Americana de Derechos Humanos, Declaración Americana de Derechos Humanos, Convención de los Derechos del Niño, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, entre otros.

14. Son órganos de protección de derechos, instituciones que deben integrarse por personas que saben mucho sobre nuestros derechos humanos y que desarrollan distintas tareas que buscan protegerlos. Ej. Comisión Interamericana y Corte Interamericana de DDHH.



LAS OBLIGACIONES ESTATALES

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivo:

Meternos en el tema de las obligaciones de los Estados.

¿Cuánto tiempo lleva? Duración estimada:

60 minutos.

¿Qué necesitamos? / Recursos necesarios:**SI EL TALLER ES PRESENCIAL**

- Computadora.
- Parlante (¡si conseguimos! sino no acercamos a la compu a escuchar el video)
- Proyector (¡si conseguimos! sino nos acercamos a la compu a ver el video)
- Video de obligaciones estatales (CEJIL 2 - FINAL), disponible en:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WvPjaTDy4z8-uEkAni6v9S9-M4UWrUb2>

SI EL TALLER ES EN LÍNEA

- Plataforma de encuentros virtuales.
- Video de obligaciones estatales (CEJIL 2 - FINAL), disponible en:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WvPjaTDy4z8-uEkAni6v9S9-M4UWrUb2>

¿Cómo es el paso a paso? / Desarrollo:**1- Reproducción de video de obligaciones estatales (15 minutos):**

Invitamos a los participantes a ver otro video (VIDEO 2) sobre las obligaciones estatales. Se proyecta el video.

Preguntas que podemos hacer una vez proyectado el video:

¿qué les pareció el video? ¿Alguien quiere compartir qué entendió del video? Esperamos unos minutos las respuestas de 2 a 4 participantes.

2- Ejercicio a partir de casos (25 minutos):

a) VERSIÓN PRESENCIAL:

Trabajo en grupos: Dividimos a los participantes en 3 grupos. Cada grupo va a trabajar una situación de vulneración de derechos en particular. Consigna: Lean el ejemplo, piensen y justifiquen con qué obligación se relaciona. Brindamos 20 minutos y luego vamos a una instancia plenaria para que cada grupo comparta lo trabajado.

b) VERSIÓN REMOTA:

Trabajo plenario: Decimos la consigna: Vamos a leer juntas 3 casos en los que diferentes Estados no cumplen con sus obligaciones. Tenemos que identificar, en cada caso, qué obligación no cumple cada Estado, teniendo en cuenta las 3 obligaciones que conocemos: protección, garantía y respeto. Podemos aclarar que cada caso corresponde a una obligación diferente. Se proyecta el ejercicio de la actividad. Se leen los 3 casos de corrido, y luego se pregunta:

i. ¿En cuál de los 3 casos el Estado no cumple con la obligación de **respeto**?

ii. ¿En cuál de los 3 casos el Estado no cumple con la obligación de **protección**?

iii. ¿En cuál de los 3 casos el Estado no cumple con la obligación de **garantía**?

● A TENER EN CUENTA:

Se busca que los participantes puedan relacionar cada caso con una obligación estatal diferente y puedan explicar por qué piensan esa relación. Por eso es importante que a cada joven que participe señalando a qué obligación piensa que corresponde, nosotros le preguntemos *¿Por qué?*



CASO 1	CASO 2	CASO 3
<p>En Argentina, el aborto es un derecho legal al que pueden acceder todas las personas gestantes, hasta la semana 14 de gestación. Sin embargo, en 2022, una niña víctima de violencia sexual, quedó embarazada y a pesar de solicitar que le practiquen un aborto legal, fue forzada a dar a luz. Esto ocurrió debido a que un grupo de personas antiderechos impidieron que se practique el aborto. Ni los médicos del hospital ni la justicia pudieron evitar esta situación.</p> <p>¿Qué obligación estatal ha incumplido el estado argentino en este caso?</p>	<p>En El Salvador existe la prohibición absoluta de acceder a una interrupción de un embarazo, aún cuando medie peligro para la vida y la salud de la persona gestante. En este contexto, una joven de una zona rural, con una enfermedad de base muy importante, pidió al sistema público de salud acceder a una interrupción del embarazo debido al enorme riesgo que corría su vida. Aún cuando se comprobó en el caso que el feto no tenía posibilidades de sobrevivir, el Estado no aseguró el acceso a la práctica.</p> <p>¿Qué obligación estatal ha incumplido el estado de El Salvador en este caso?</p>	<p>En Paraguay, debido a una reforma en la legislación local, se prohibió el uso en el aula de materiales sobre "ideología de género". A partir de ello, docentes que enseñaron contenidos sobre educación sexual integral fueron denunciados penalmente y perseguidos.</p> <p>¿Qué obligación estatal ha incumplido el estado de Paraguay en este caso?</p>



RESPUESTAS CORRECTAS		
CASO 1	CASO 2	CASO 3
<p>PROTECCIÓN porque el Estado debe evitar que terceros como grupos antiderechos impidan el acceso a derechos.</p>	<p>GARANTÍA porque el Estado debe asegurar las condiciones necesarias para el acceso a nuestros derechos.</p>	<p>RESPECTO porque el Estado no debe dañar o lesionar nuestros derechos.</p>



● A TENER EN CUENTA:

Esta es una actividad para introducir contenidos sobre obligaciones estatales (presentadas en el vídeo) y, a la vez, relacionarlas con los problemas que nos afectan. Es decir, es un momento de usar estos conceptos teóricos para pensar las situaciones cotidianas.

Plenario (20 minutos):

A partir de los ejemplos analizados, invitamos a los participantes a reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

¿Ocurren situaciones similares en nuestro país? ¿Se les ocurren otros ejemplos en donde nuestro país no respeta las obligaciones de respeto, protección y garantía?

DINÁMICA 4.

BALANCE Y CIERRE.

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivo:

1. Compartir preguntas y comentarios finales.
2. Compartir sentipensares sobre el encuentro.

¿Cuánto tiempo lleva? / Duración estimada:

15 minutos.

¿Cómo es el paso a paso? / Desarrollo

Al cierre del encuentro, proponemos que nos tomemos unos minutos para ver cómo se sintieron nuestros pares, cómo transitaron el espacio y que puedan también plantear dudas y comentarios sobre los temas trabajados.

Por ejemplo, podemos invitar a todos a sentarse en ronda y a expresar sus sentires y/o sensaciones respecto al taller. Algunas preguntas disparadoras que pueden servirnos para tal fin son: ¿Alguien quiere compartir qué le pareció el encuentro de hoy? ¿Cómo se sintieron? ¿Alguna información les generó sorpresa? ¿Alguna consigna les costó más que otra? ¿Les gustaría compartir algo que se quedaron pensando?

TALLER 2

ACTIVIDAD	DURACIÓN
DINÁMICA 1. Rompehielo. El péndulo	10
DINÁMICA 2. Los órganos del SIDH.	45
RECREO	15
DINÁMICA 3. Las funciones de la CIDH	60
DINÁMICA 4. Balance y cierre	20
TOTAL	150

DINÁMICA I.

PRESENTACIÓN Y ROMPEHIELO "NUESTRAS EXPECTATIVAS"

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivos:

1. Sentirnos en comodidad y confianza.

¿Cuánto tiempo lleva? / Duración estimada:

10 minutos

¿Qué necesitamos? / Recursos necesarios:

SI EL TALLER ES PRESENCIAL	SI EL TALLER ES EN LÍNEA
<ul style="list-style-type: none"> - Consignas escritas. - Tiza - Cartel con la palabra SÍ y con la palabra NO - Cinta 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma de encuentros virtuales. - Consignas

¿Cómo es el paso a paso? / Desarrollo

a. Versión presencial:

1) Dibujamos sobre el piso una línea con tiza. De un lado de la línea se pone un cartel con la palabra "Sí", del otro lado un cartel con la palabra "No".

2) Le pedimos a los participantes que respondan a cada consigna ubicándose en el área del No o del Sí.

b. Versión remota:

Explicamos a los participantes que vamos a leer diferentes afirmaciones. Quienes se sientan identificadas con la afirmación deberán levantar la mano (puede ser con nuestros cuerpos o también con emojis si conocen la herramienta). Vamos leyendo una a una las afirmaciones, dando tiempo para que en cada una, todas las participantes puedan tomar la decisión de levantar o no la mano.

● **CONSIGNAS**

- **Me gusta bailar**
- **Conozco cuáles son mis derechos**
- **Formo parte de una organización**
- **Tengo redes sociales**
- **Participé de acciones de incidencia**
- **Me enamoré**
- **Quiero hacer del mundo un lugar menos injusto**
- **Conozco algo sobre el Sistema Interamericano de los Derechos Humanos**

● **A TENER EN CUENTA:**

Es importante hacer una pausa entre consigna y consigna para que les participantes puedan pensar, mirar quienes están en qué lado, decidir su ubicación, modificarla. Como talleristas debemos prestar atención a que no haya burlas por la opción que cada participante eligió y, a su vez, brindar el espacio para que las risas o comentarios que surjan se conviertan en materia de reflexión interesante para el intercambio. Si alguna de estas situaciones sucede, es importante conservar la calma, pedirle a la persona que está accionando de esta manera que se detenga, y reconocerle a todas y todos lo valioso de sus aportes o ideas.

Preguntas orientadoras: .

Pregunta entre consigna y consigna ¿Alguien quiere compartir por qué eligió esa opción?

Pregunta de cierre ¿Alguna vez se preguntaron estas cosas?

Esperamos que se ofrezcan personas voluntarias a participar, les sugerimos que escuchen grupalmente al menos una respuesta por pregunta y máximo tres respuestas por pregunta.

DINÁMICA 2.

LOS ÓRGANOS DEL SIDH: COMISIÓN INTERAMERICANA (CIDH) Y CORTE INTERAMERICANA (CORTE IDH)

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivo:

Conocer los órganos del SIDH y sus principales características.

¿Cuánto tiempo lleva? / Duración estimada:

45 minutos.

¿Qué necesitamos? / Recursos necesarios:

SI EL TALLER ES PRESENCIAL	SI EL TALLER ES EN LÍNEA
<ul style="list-style-type: none"> - Computadora - Parlantes - Proyector (¡si conseguimos! sino nos acercamos a la compu a ver el video) - Video sobre CIDH y Corte IDH (CEJIL 3 - FINAL) disponible en: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WvPjaTDy4z8-uEkAni6v9S9-M4UWrUb2 - Afiche - Fibrón - Hojas - Lapiceras 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma de encuentros virtuales Video sobre CIDH y Corte IDH (CEJIL 3 - FINAL) disponible en: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WvPjaTDy4z8-uEkAni6v9S9-M4UWrUb2 - Ejercicio sobre funciones de la CIDH y la Corte IDH, disponible en: Dinámica 3. Los órganos del SIDH- CIDH y Corte IDH.pptx

¿Cómo es el paso a paso? / Desarrollo

1- Preparación:

a) VERSIÓN PRESENCIAL.

Pegamos sobre la pared el afiche y nos aseguramos que cada participante tenga papel y lapiceras.

b) VERSIÓN REMOTA.

Nos aseguramos de contar con el power point que acompaña esta dinámica y de seleccionar el modo "Presentación de diapositivas" (esto garantiza que se vean solo las preguntas e ir descubriendo las respuestas al hacer clic).

2- Consigna (5 minutos):

Explicamos que vamos a ver un video breve con información sobre los principales órganos del SIDH y luego vamos a responder juntas 8 preguntas sobre el mismo.

Primero leemos las preguntas sobre el afiche o el power point (según corresponda):



PREGUNTAS	CIDH	CORTE IDH
CREACIÓN ¿CUÁNDO EMPEZÓ A FUNCIONAR CADA ÓRGANO?		
INTEGRANTES ¿QUIÉNES INTEGRAN CADA ÓRGANO?		
REQUISITOS ¿QUÉ REQUISITOS DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS INTEGRANTES?		
ELECCIÓN ¿CÓMO SE ELIGEN LAS PERSONAS INTEGRANTES DE CADA ÓRGANO?		
MANDATO ¿CUÁNTO DURAN EN SUS FUNCIONES?		
SEDE ¿DÓNDE QUEDA LA SEDE DE CADA ÓRGANO?		
OBJETIVO ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL OBJETIVO DE CADA ÓRGANO?		
CÓMO SE LLEGA ¿CÓMO PODEMOS ACUDIR A CADA ÓRGANO?		

3- Preguntamos si tienen alguna duda sobre estas preguntas y solicitamos que tomen nota mientras ven el video, ya que luego entre todes vamos a ir compartiendo las notas y completando colectivamente el cuadro.

4- Reproducción del video sobre la Comisión Interamericana y la Corte Interamericana (5 minutos):

Invitamos a los participantes a ver el video (VIDEO 3). Se proyecta el video.

5- Reconstrucción colectiva de las características de los órganos del SIDH (35 minutos):

Luego de la reproducción del video, leemos una a una las preguntas del cuadro y damos lugar a que los participantes compartan sus notas. Para ello se lee la pregunta en voz alta y se pide que levanten la mano quienes tengan notas y quieran compartirlas. Podemos preguntar si algo no se entiende o corregir en el caso que sea incorrecto. Una vez que estemos todes de acuerdo, escribimos en el afiche con el fibron la respuesta correcta, o avanzamos en la presentación de power point para descubrir la respuesta correcta, según corresponda.

6- Se debe alentar a los participantes a que compartan sin miedo sus notas: este es un juego para aprender juntas.

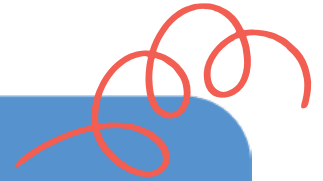
7- Antes de cerrar la actividad, se consulta si quedaron dudas o si algune quiere realizar algún comentario en relación a lo que acabamos de abordar.

● A TENER EN CUENTA:

Se debe alentar a los participantes a que compartan sin miedo sus notas: este es un juego para aprender juntas.



RESPUESTAS CORRECTAS



PREGUNTAS	CIDH	CORTE IDH
CREACIÓN ¿CUÁNDO EMPEZÓ A FUNCIONAR CADA ÓRGANO?	1959	1979
INTEGRANTES ¿QUIÉNES INTEGRAN CADA ÓRGANO?	7 comisionados/as	7 Jueces/as
REQUISITOS ¿QUÉ REQUISITOS DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS INTEGRANTES?	Expertos/as en derechos humanos	Abogados/as expertos/as en derechos humanos.
ELECCIÓN ¿CÓMO SE ELIGEN LAS PERSONAS INTEGRANTES DE CADA ÓRGANO?	A propuesta de los Estados, elección en Asamblea de la OEA	A propuesta de los Estados, elección en Asamblea de la OEA
MANDATO ¿CUÁNTO DURAN EN SUS FUNCIONES?	4 años, reelegibles por única vez	6 años, reelegibles por única vez
SEDE ¿DÓNDE QUEDA LA SEDE DE CADA ÓRGANO?	Washington DC, EEUU	Washington DC, EEUU
OBJETIVO ¿CUÁL ES EL PRINCIPAL OBJETIVO DE CADA ÓRGANO?	Velar por la vigencia de los derechos humanos y la democracia en el continente	San José de Costa Rica
CÓMO SE LLEGA ¿CÓMO PODEMOS ACUDIR A CADA ÓRGANO?	Directamente	Indirectamente

DINÁMICA 3

LAS FUNCIONES DE LA CIDH. JUEGO PREGUNTADOS: EJERCICIO PRÁCTICO SOBRE LAS FUNCIONES DE LA CIDH.

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivo:

Identificar las funciones de la CIDH: informes, visitas en terreno, audiencias, medidas cautelares, Cartas del artículo 41, y peticiones individuales.



¿Cuánto tiempo lleva? / Duración estimada:

60 minutos.

¿Qué necesitamos? / Recursos necesarios:

SI EL TALLER ES PRESENCIAL

- Campana
- Dado con caras de colores.
- Afiche (con una tabla con los nombres de los equipos para anotar los puntos).
- [Guía para adolescentes y jóvenes para usar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.](#)
- Preguntas y respuestas impresas.

SI EL TALLER ES EN LÍNEA

- [Guía para adolescentes y jóvenes para usar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos](#)
- Plataforma de encuentros virtuales
- Juego Ruleta, disponible en : <https://wheelofnames.com/es/>

¿Cómo es el paso a paso? / Desarrollo

SI EL TALLER ES PRESENCIAL

- **Preparación:** ubicamos una campana en el centro de la mesa y pegamos en la pared un afiche (en donde luego escribiremos los nombres de los equipos y el puntaje).

SI EL TALLER ES EN LÍNEA

- **Preparación:** nos aseguramos de tener a disposición el juego ruleta, las preguntas y respuestas de cada color y algún anotador para anotar los nombres de los equipos y el puntaje.

- **Consigna (10 minutos):** Se explica que el objetivo de la actividad es reforzar y profundizar la comprensión de las funciones de la CIDH, mediante un ejercicio lúdico que incentive la reflexión, el análisis y la aplicación de los contenidos trabajados.

- Se invita a los participantes a formar 2 grupos. Cada grupo deberá ubicarse a la misma distancia de la campana ubicada en el centro de la mesa (3 metros aproximadamente si el espacio físico lo permite).

Luego, se muestra el dado con caras de 6 colores diferentes. Cada color es una categoría que contiene de 2 a 4 preguntas. Tiramos el dado, y de acuerdo al color que resulte seleccionado, leemos en voz alta una pregunta de esa categoría. Todos los grupos participan en todas las preguntas. Cada grupo deberá dialogar y definir cuál considera que es la respuesta correcta. El grupo que primero define la respuesta que piensa que es correcta envía a un representante a correr a tocar la campana y dar la respuesta. Una vez que dicen una respuesta, nosotros, los formadores, reafirmamos o corregimos la respuesta. Si es efectivamente correcta, el grupo gana 3 puntos. Si la respuesta es correcta pero resulta incompleta se gana 1 punto. En caso de ser incorrecta el equipo pierde 1 punto. Gana el equipo con más puntos acumulados.

Para pensar las respuestas, los grupos pueden apoyarse en la:

[Guía para adolescentes y jóvenes para usar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.](#)

- Se pregunta si hay dudas o comentarios. Se da inicio al juego.

- **Consigna (10 minutos):** Se explica que el objetivo de la actividad es reforzar y profundizar la comprensión de las funciones de la CIDH, mediante un ejercicio lúdico que incentive la reflexión, el análisis y la aplicación de los contenidos trabajados.

- Se proyecta la ruleta de colores. Cada color es una categoría diferente que contiene de 2 o 3 preguntas. Tiramos la ruleta, y de acuerdo al color que resulte seleccionado, leemos en voz alta una pregunta de esa categoría. Todos las personas participan en todas las preguntas. Quien sepa la respuesta correcta, pide contestar abriendo micrófono y diciendo "LA CANTO".

La primera persona que "la cante" tiene el derecho a contestar. Si algune no está de acuerdo con la respuesta brindada o quiere aportar para completar puede hacerlo. Finalmente, leemos la respuesta correcta. Y luego, volvemos a girar la ruleta, y hacemos el mismo procedimiento con cada pregunta. Cada persona que acierta a la respuesta gana 2 puntos, y quien aporte en completar la respuesta suma 1. Las respuestas incorrectas no restan.

Para pensar las respuestas, los grupos pueden apoyarse en la:

[Guía para adolescentes y jóvenes para usar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.](#)

- Se pregunta si hay dudas o comentarios. Se da inicio al juego.

● A TENER EN CUENTA:

No es necesario realizar todas las preguntas disponibles. En función del tiempo que lleve cada pregunta se puede recortar la cantidad de preguntas a resolver. Se recomienda hacer al menos 1 pregunta por categoría.

Cada categoría está integrada por 2 o 3 preguntas. Si completaron las preguntas de una categoría y vuelve a salir el mismo color, se tira nuevamente el dado o la ruleta.

Nosotros indicamos cuándo finaliza el juego y realizamos colectivamente el recuento de puntos obtenidos. El grupo con más puntos será el ganador.

Desarrollo del juego

45 minutos.

Cierre de actividad (5 minutos)

Preguntamos a qué facultad de la Comisión Interamericana corresponde cada color. RESPUESTA CORRECTA: Rojo: informe; Verde: Visitas en terreno; Amarilla: medidas cautelares; Violeta: audiencia; Naranja: Carta del artículo 41; Azul: Petición individual.

PREGUNTAS	RESPUESTA CORRECTA
● CATEGORÍA ROJA	
¿Quién puede pedir un informe ante la CIDH?	Nosotros como personas afectadas, o bien nuestros familiares, o cualquier persona u organización social en nuestra representación puede pedirle a la CIDH que haga un informe.

¿Cuáles son los distintos tipos de Informes que realiza la CIDH?

Informe anual
Informe temático
Informe país

¿Cómo se pide un informe a la CIDH?

Se solicita a través de correo electrónico de la CIDH. En el mismo es necesario que incluyamos información acerca de la situación.

CATEGORÍA VERDE

¿Cómo se llama la función de la CIDH a través de la cual sus integrantes pueden tener contacto directo con las personas afectadas por la vulneración de derechos y con los diferentes actores locales, así como conseguir información de primera mano?

Visitas en terreno o también llamadas “visitas in loco”

Si el país a visitar no está de acuerdo, ¿puede la CIDH realizar un visita en terreno?

NO. La CIDH sólo puede realizar una visita en territorio si el país en cuestión le manda una invitación previa, o acuerda con que vaya.

CATEGORÍA AMARILLA

En casos de muchísima gravedad, urgencia y en donde existe un riesgo de daño irreparable, ¿Qué se puede pedir a la CIDH? ¿Cómo se llama esta medida?

Medidas cautelares

¿Es necesario agotar los recursos de mi país antes de pedir una medida cautelar? Es decir, ¿tengo que ir antes a la policía, a la fiscalía, a los juzgados u otro órgano de mi país?

NO es necesario, pero si hay que informarle a la CIDH si hemos pedido ayuda o activado algún mecanismo a nivel nacional.




CATEGORÍA VIOLETA

<p>¿Cómo se llama el mecanismo a través del cual les integrantes de la CIDH nos reciben y escuchan sobre la situación que nos está afectando?</p>	<p>Audiencia</p>
<p>¿Cuántas audiencias realizó la CIDH en 2022?</p> <p>Va con opciones: 26 - 56 - 102</p>	<p>¡56!</p>



CATEGORÍA NARANJA

<p>¿De qué se trata el mecanismo Cartas del artículo 41?</p>	<p>Es un mecanismo a través del cual podemos pedirle a la CIDH que solicite información a nuestro país sobre la situación que nos preocupa.</p>
<p>¿Cómo hacemos para que la CIDH envíe la Carta del artículo 41 a nuestro país?</p> 	<p>Tenemos que presentar nuestro pedido por escrito a través de la casilla de mail de la Comisión. En el pedido tenemos que señalar específicamente qué cosas queremos que informe nuestro país y justificar por qué nos preocupa esa situación, es decir, cuáles son los hechos y qué derechos se encuentran vulnerados.</p>



CATEGORÍA AZUL

<p>¿Cómo se llama el mecanismo a través del cual podemos lograr que la CIDH señale la responsabilidad internacional del Estado por la violación a nuestros derechos?</p>	<p>Petición individual</p>
--	----------------------------

¿Quién puede presentar una petición individual?

Nosotros como personas afectadas, o bien nuestros familiares, o cualquier persona, grupo de personas u ONG puede presentar una petición ante la CIDH.

DINÁMICA 4

BALANCE Y CIERRE.

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivo:

1. Compartir preguntas y comentarios finales
2. Compartir sentipensares sobre el encuentro

¿Cuánto tiempo lleva? / Duración estimada:

15 minutos.

¿Cómo es el paso a paso? / Desarrollo

Al cierre del encuentro, proponemos que nos tomemos unos minutos para ver cómo se sienten nuestros pares, cómo vienen transitando el espacio y que puedan también plantear dudas y comentarios sobre los temas trabajados.

Por ejemplo, podemos invitar a todes a sentarse en ronda y a expresar sus sentires y/o sensaciones respecto al taller. Algunas preguntas disparadoras que pueden servirnos para tal fin son: ¿Alguien quiere compartir qué le pareció el encuentro de hoy? ¿Cómo se sintieron? ¿Alguna información les generó sorpresa? ¿Alguna consigna les costó más que otra? ¿Les gustaría compartir algo que se quedaron pensando?



TALLER 3

ACTIVIDAD	DURACIÓN
DINÁMICA 1. Rompehielo. Dos verdades y una mentira	10
DINÁMICA 2. La audiencia temática ante la CIDH.	70
RECREO	10
DINÁMICA 3. Ejercicio práctico para la solicitud de audiencia ante la CIDH	75
DINÁMICA 4. Balance y cierre	15
TOTAL	180

DINÁMICA I.

DOS VERDADES Y UNA MENTIRA

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivos:

1. Sentirnos en comodidad y confianza.
2. Fortalecer la grupalidad

¿Cuánto tiempo lleva? / Duración estimada:

10 minutos

¿Qué necesitamos? / Recursos necesarios:

SI EL TALLER ES PRESENCIAL	SI EL TALLER ES EN LÍNEA
<ul style="list-style-type: none"> - Consignas escritas - Tarjetas pequeñas en blanco - Lapicera 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma virtual - Consignas

¿Cómo es el paso a paso? / desarrollo:

a. Versión presencial

- 1) **Consigna** para el trabajo individual. Cada participante debe completar en su tarjeta individual 2 verdades y 1 mentira sobre sí misma.
- 2) **Plenario.** Cada participante debe leer los datos que ha escrito sobre sí misma y el resto de los participantes debe adivinar cuál es falso y cuáles verdaderos.

b. Versión virtual

- 1) **Consigna para el trabajo individual.** Cada participante debe pensar 2 verdades y 1 mentira sobre sí mismo.
- 2) **Plenario.** Cada participante va tomando uno a uno la palabra y compartiendo sus 2 verdades y la mentira. Luego esperamos que levanten la mano los participantes para adivinar.

DINÁMICA 2.

LA AUDIENCIA TEMÁTICA ANTE LA CIDH.

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivos:

1) Conocer en profundidad qué es una audiencia temática ante la CIDH.

¿Cuánto tiempo lleva? / Duración estimada:

70 minutos.

¿Qué necesitamos? / Recursos necesarios:

SI EL TALLER ES PRESENCIAL

- Tabla de funciones de la CIDH y la Corte IDH, disponible en:

https://docs.google.com/document/d/1l9rTJgfWfK8wJtLCZY9yS_Cq5KpZjf-BuQ01-RcJ1gAM/edit?usp=sharing

- Enlace a Audiencia 1, disponible en:

<https://youtu.be/wCU-6BYP54A?list=PL5QlapyOGhXuSrrN5AMHWWfm36AsMzrq0>

- Enlace a Audiencia 2, disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZZtArQNYykl&list=PL5QlapyOGhXtc-qbEME39loCXnbBwD7op&index=21>

- 2 Fichas de audiencia a completar
- Lapiceras
- Afiche
- Fibrón

SI EL TALLER ES EN LÍNEA

- Plataforma de encuentros virtuales.

- Tabla de funciones de la CIDH y la Corte IDH, disponible en:

https://docs.google.com/document/d/1l9rTJgfWfK8wJtLCZY9yS_Cq5KpZjf-BuQ01-RcJ1gAM/edit?usp=sharing

- Enlace a Audiencia 1, disponible en:

<https://youtu.be/wCU-6BYP54A?list=PL5QlapyOGhXuSrrN5AMHWWfm36AsMzrq0>

- Enlace a Audiencia 2, disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZZtArQNYykl&list=PL5QlapyOGhXtc-qbEME39loCXnbBwD7op&index=21>

(SOLO EN EL CASO DE CONTAR CON LA VERSIÓN PAGA DE ZOOM)

- Recurso de Ficha de audiencia a completar:

<https://docs.google.com/document/d/1sU4put6JaO2MwQVHf4dYjD2hMmPy-bAQo1WseUMbaeF0/edit?usp=sharing>

¿Cómo es el paso a paso? / desarrollo:

1. Tabla de funciones de la CIDH y la Corte IDH (10 minutos).

Contamos que hasta aquí vimos cuáles son los órganos del SIDH y las funciones de la Comisión. Les compartimos ahora una tabla que sintetiza las funciones de la Comisión y la Corte IDH. Leemos en voz alta cada una de las funciones.

¿QUÉ PODEMOS PEDIRLE A CADA ÓRGANO?		
Órgano	Función	Objetivo
CIDH	Audiencias temáticas	Visibilizar una situación para evitar que se reproduzca
	Pedidos de informes	Pedir información oficial al país sobre la situación
	Informes (diferentes tipos)	Visibilizar una situación para evitar que se
	Visitas en territorio	Constatar una situación
	Medidas cautelares	Proteger de manera rápida un derecho
	Petición individual	Señalar la responsabilidad del Estado y recomendar
Corte IDH	Opiniones consultivas	Explicar cuál es la manera adecuada de entender un aspecto de la Convención Americana de Derechos Humanos
	Medidas provisionales	Proteger de manera rápida un derecho
	Caso	Señalar la responsabilidad del Estado y ordenar medidas

2. Consigna (10 minutos):

a. Versión presencial.

Invitamos a formar 2 grupos. Cada grupo tendrá que ver un video sobre una audiencia ante la Comisión Interamericana, y luego completar una ficha sobre la misma. Es importante remarcar la importancia de completar la ficha para facilitar la presentación posterior

en plenario. Cada grupo tendrá que elegir un/a vocero que presente lo analizado.

Se pregunta si alguien tiene un comentario o alguna duda. Antes de pasar al trabajo en grupos, compartimos: a. los videos para trabajar en grupos las audiencias ante la CIDH, b. ficha o cuadro a completar a partir del análisis del caso.

Se señala que tendrán 30 minutos para el trabajo en grupos.

b. Versión remota.

Si contamos con una plataforma paga, trabajamos en grupo con la misma consigna sugerida para la versión presencial. Si NO contamos con una plataforma paga, trabajamos de manera colectiva con una sola de las audiencias, la vemos juntas y completamos a continuación la tabla también de manera colectiva.

3. Desarrollo del trabajo en grupos (30 minutos):

repartimos los materiales y se brinda 30 minutos para que cada grupo trabaje el caso que le tocó.

4. Plenario (20 minutos - 10 minutos por grupo):

De a un representante a la vez, se invita a los grupos a presentar las situaciones analizadas en no más de 10 minutos por grupo. Mientras cada grupo va presentando sus reflexiones, vamos completando el afiche con el fibrón.

Es importante realizar las devoluciones pertinentes a cada grupo luego de su presentación haciendo los comentarios, ajustes que correspondan.

Para cerrar la actividad, se sugiere preguntar ¿Alguien tiene alguna duda o comentario que quiera compartir?



Recursos para análisis de audiencias ante la Comisión Interamericana

● Material para el Grupo 1.

Video: <https://youtu.be/wCU-6BYP54A?list=PL5QlapyOGhXuSrrN5AMHWWfm36AsMzrq0>

Se sugiere ver un **fragmento**, es decir, solo una parte del video. Fragmento desde el principio y hasta el minuto 9.01.

FICHA PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	Audiencia (CIDH)
1. Cuál es el Estado involucrado	
2. Quiénes son las víctimas (qué características tienen: edad, género, raza)	
3. Quiénes son los peticionarios	
4. Qué órgano del SIDH interviene	
5. Qué función del órgano identifican	
6. Cuál obligación incumplió el Estado	
7. Qué derechos trata	

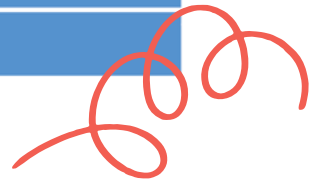
● Material para el Grupo 2

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=ZZtArQNYykl&list=PL5QlapyOGhXtc-qfEME39loCXnbBwD7op&index=21>

Se sugiere ver un **fragmento**, es decir, solo una parte del video. Fragmento sugerido: desde el principio y hasta el minuto 7:34.



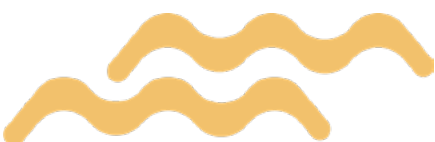
FICHA PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	Audiencia (CIDH)
1. Cuál es el Estado involucrado	
2. Quiénes son las víctimas (qué características tienen: edad, género, raza)	
3. Quiénes son los peticionarios	
4. Qué órgano del SIDH interviene	
5. Qué función del órgano identifican	
6. Cuál obligación incumplió el Estado	
7. Qué derechos trata	



Afiche para el plenario

Para el momento del plenario, vamos escribiendo en el afiche lo trabajado por cada grupo (en el caso que el taller sea virtual, no será necesario ya que ambos grupos trabajarán sobre el documento que compartiremos). A continuación presentamos la ficha a completar; y luego la ficha con las respuestas correctas.

FICHA PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	Audiencia 1	Audiencia 2
1. Cuál es el Estado involucrado		
2. Quiénes son las víctimas (qué características tienen: edad, género, raza)		
3. Quiénes son los peticionarios		
4. Qué órgano del SIDH interviene		
5. Qué función del órgano identifican		
6. Cuál obligación incumplió el Estado		
7. Qué derechos trata		



FICHA CON RESPUESTAS CORRECTAS		
Ficha para el análisis de la situación	Audiencia 1 (CIDH)	Audiencia 2 (CIDH)
1.Cuál es el Estado involucrado	Perú	Ecuador
2. Quiénes son las víctimas (qué características tienen: edad, género, raza)	niñas, niños y adolescentes LGBTI	niñas, niños, adolescentes
3. Quiénes son les petitionaries	Centro de promoción y defensa de los DSDR; Comunidad Homosexual Esperanza Región Loreto, Diversidades Trans Masculinas; Colectivo Reforma Trans, Colectivo Educación e Igualdad Campaña peruana para el derecho a la educación, 8 OSC	Movimiento por Ser Niña; Coalición Alcen nuestras voces
4. Qué órgano del SIDH interviene	CIDH	CIDH
5. Qué función del órgano identifican	Audiencia	Audiencia
6.Cuál obligación incumplió el Estado	Protección, garantía	Garantía
7. Qué derechos aborda	Derecho a una educación con igualdad, vida libre de violencias en la escuela, a la no discriminación a la población LGBTI	Derecho a la Educación Sexual Integral, laica científica y de calidad, DSDR , métodos anticonceptivos, a una vida libre de violencias

DINÁMICA 3.

NUESTRAS PROBLEMÁTICAS Y LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA.

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivos:

Ejercitar cómo podemos usar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos para defender nuestros derechos, en particular el mecanismo de audiencia temática ante la CIDH.

¿Cuánto tiempo lleva? / Duración estimada:

75 minutos.

¿Qué necesitamos? / Recursos necesarios:

SI EL TALLER ES PRESENCIAL	SI EL TALLER ES EN LÍNEA
<ul style="list-style-type: none"> - Tabla de funciones de la CIDH y la Corte IDH - Fichas sobre solicitud de audiencia (1 por cada grupo) Guía para adolescentes y jóvenes para usar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos - Lapiceras - Afiche - Fibrón 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma de encuentros virtuales. - Enlace a ficha sobre solicitud de audiencia, disponible en: FICHA PARA EL TRABAJO EN GRUPOS SOBRE SOLICITUD DE AUDIENCIA - Guía para adolescentes y jóvenes para usar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

¿Cómo es el paso a paso? / desarrollo:

1. Elegir una problemática. (15 minutos)

a. Versión presencial.

para el trabajo individual. Cada participante debe completar en su tarjeta individual 2 verdades y 1 mentira sobre sí misma.

b. Versión virtual.

Cada participante debe leer los datos que ha escrito sobre sí misma y el resto de los participantes debe adivinar cuál es falso y cuáles verdaderos.

2. Ejercicio práctico sobre cómo solicitar una audiencia temática. (30 minutos).

a. Versión presencial.

Invitamos a formar 2 grupos.

CONSIGNA. Tomen la ficha para solicitud de audiencia que está disponible a continuación, lean uno a uno los distintos campos a completar, piensen, discutan y escriban su solicitud. Cada grupo, a partir de la problemática elegida como prioritaria, debe rellenar los distintos campos de la tabla. Pueden ayudarse con la [Guía para adolescentes y jóvenes para usar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos](#).

b. Versión virtual.


Si no contamos con una plataforma paga que permita el trabajo en grupos trabajamos todos de manera colectiva con la misma consigna

3. Plenario (30 minutos)

CONSIGNA. Cada grupo debe presentar la problemática elegida, la fundamentación de su elección, y la ficha de solicitud de audiencia desarrollada.



● A TENER EN CUENTA:



Es importante que vayamos pasando por los grupos y preguntando cómo vienen con el trabajo, porque es necesario que acompañemos el proceso, haciendo ajustes, correcciones en la instancia de trabajo en grupos. A continuación encontrarán una ficha para el trabajo en grupo con respuestas correctas de cómo se desarrolla el ejercicio, para que les sirva de ejemplo.

FICHA PARA EL TRABAJO EN GRUPOS SOBRE SOLICITUD DE AUDIENCIA	
Datos generales	
A. ÓRGANO AL QUE VA DIRIGIDO	¿A qué órgano del SIDH va dirigido un pedido de audiencia?
B. PLAZO	¿Existen momentos específicos del año en que es posible solicitarla?
C. ALIANZAS	¿Con quién vamos a articular? Esto nos puede permitir hacer más visible la situación que nos está afectando, articulando esfuerzos con organizaciones de nuestro barrio, nuestra provincia o departamento, nuestro país o internacionales de derechos humanos.
Objeto de la audiencia	
A. TÍTULO DE LA AUDIENCIA	Elegimos el título que nos parece representa el tema de la audiencia. Aquí es importante que el título refleje cuáles son los principales temas por desarrollar en el marco de nuestra intervención en la audiencia.
B. DESARROLLO TEMÁTICO	Desarrollamos el tema que queremos sea abordado en la audiencia. La idea es relatar los hechos que nos preocupan de la manera más completa y detallada posible y en orden (desde el principio hasta el final). Tenemos que especificar las circunstancias en las que ocurrieron. Podemos sumar datos del contexto legal, económico, político, social y cultural en el que se produjeron y los resultados de las investigaciones que tenemos desarrolladas en el tema. Nuestros diagnósticos sobre el tema. Podemos detallar también las acciones que ya intentamos ante los órganos judiciales y administrativos de nuestro país y que no consiguieron resolver la situación.
Estado/s sobre los que se solicita la audiencia	
A. ESTADO MIEMBRO DE LA OEA al que se solicita se cite a la audiencia	Ponemos el nombre del país que está incumpliendo con su obligación de proteger nuestros derechos.
B. AUTORIDADES RESPONSABLES	Acá señalamos a las autoridades que consideramos son responsables por los hechos que denunciamos. Esto incluye autoridades del poder ejecutivo, legislativo, judicial. Podemos sumar cualquier información que ayude a entender a la CIDH por qué consideramos que el país es responsable de la violación de derechos humanos.

Sobre lo que pedimos

A. NUESTRAS SOLICITUDES

En este punto tenemos que describir qué cosas queremos de la CIDH. Podemos pedirle:

- convoque una audiencia pública sobre el tema que nos preocupa;
- solicite información a nuestro Estado sobre el tema.
- realice recomendaciones concretas a nuestro país clarificando cómo queremos o sobre qué queremos que sean esas recomendaciones.

También, le tenemos que señalar a la CIDH qué relatorías específicas nos interesa que participen en la audiencia. Aquí es importante recordar que hay relatorías por país y por temas (¡podemos usar la [Guía para adolescentes y jóvenes para usar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos](#) para ayudarnos!). Está bueno que en una audiencia se convoquen a la relatoría del país involucrado y todas aquellas de los temas específicos relacionados al motivo de la audiencia.



FICHA PARA SOLICITUD DE AUDIENCIA (RESPUESTAS CORRECTAS)

Datos generales

A. ÓRGANO AL QUE VA DIRIGIDO

¿A qué órgano del SIDH va dirigido un pedido de audiencia?
Los pedidos de audiencia se dirigen a la CIDH, vía correo electrónico al mail oficial.

B. PLAZO

¿Existen momentos específicos del año en que es posible solicitarlas?
¡Sí! Los períodos de sesiones se abren 3 veces al año.

Las solicitudes se deben mandar unos 50 días antes del período de sesiones, cuando la CIDH anuncia que está recibiendo solicitudes. La misma CIDH publica cuáles son esos plazos para mandar.

C. ALIANZAS

¿Con quién voy a articular? Esto nos puede permitir hacer más visible la situación que nos está afectando, articulando esfuerzos con organizaciones de nuestro barrio, nuestra provincia o departamento, nuestro país o internacionales de derechos humanos. Es deseable que puedan tener en cuenta la mayor cantidad de alianzas posibles.

Objeto de la audiencia

A. TÍTULO DE LA AUDIENCIA	Indicamos el título que nos parece representa a la audiencia. Aquí es importante que el título refleje cuáles son los principales temas por desarrollar en el marco de nuestra intervención en la audiencia. Por ejemplo: "Obstáculos que enfrentan las niñas víctimas de violencia sexual para acceder a una interrupción legal del embarazo en Argentina" o "Los derechos de las comunicades y puebtos indígenas de Botivía".
B. DESARROLLO TEMÁTICO	Acá escribimos sobre el tema que queremos tratar en la audiencia. La idea es relatar los hechos que nos preocupan de la manera más completa y detallada posible y en orden (desde el principio hasta el final). Tenemos que especificar las circunstancias en las que ocurrieron. Podemos sumar datos del contexto legal, económico, político, social y cultural en el que se produjeron y los resultados de las investigaciones que tenemos desarrolladas en el tema. Nuestros diagnósticos sobre el tema. Podemos detallar también las acciones que ya intentamos ante los órganos judiciales y administrativos de nuestro país y que no consiguieron resolver la situación.
Estado/s sobre los que se solicita la audiencia	
A. ESTADO MIEMBRO DE LA OEA al que se solicita se cite a la audiencia	Ponemos el nombre del país que está incumpliendo con su obligación de proteger nuestros derechos.
B. AUTORIDADES RESPONSABLES	Acá señalamos a las autoridades que consideramos son responsables por los hechos que denunciamos. Esto incluye autoridades del poder ejecutivo, legislativo, judicial. Podemos sumar cualquier información que ayude a entender a la CIDH por qué consideramos que el país es responsable de la violación de derechos humanos.
Sobre lo que pedimos	
A. NUESTRAS SOLICITUDES	En este punto tenemos que describir qué cosas queremos de la CIDH. Podemos pedirle: <ul style="list-style-type: none"> - convoque una audiencia pública sobre el tema que nos preocupa; - solicite información a nuestro Estado sobre el tema. - realice recomendaciones concretas a nuestro país clarificando cómo queremos o sobre qué queremos que sean esas recomendaciones. Le tenemos que señalar a la CIDH qué relatorías específicas nos interesa que participen en la audiencia. Aquí es importante recordar que hay relatorías por país y por temas. Está bueno que en una audiencia se convoquen a la relatoría del país involucrado y todas aquellas de los temas específicos relacionados al motivo de la audiencia. Por ejemplo: si la audiencia que pedimos es sobre la falta de acceso a derechos sexuales y reproductivos de las niñas de comunidades y pueblos indígenas, deberíamos señalarle a la CIDH que estén las relatorías de niñez, pueblos indígenas, además de la del país donde suceden estas situaciones.

DINÁMICA 4

BALANCE Y CIERRE.

¿Qué buscamos con esta dinámica? / Objetivos:

1. Compartir preguntas y comentarios finales.
2. Compartir sentipensares sobre el proceso de formación.

¿Cuánto tiempo lleva? / Duración estimada:

15 minutos.

¿Cómo es el paso a paso? / Desarrollo

Al cierre del encuentro, proponemos que nos tomemos unos minutos para ver cómo se sintieron nuestros pares durante todo el proceso de formación, cómo transitaron el espacio y que puedan también plantear dudas y comentarios sobre los temas trabajados. Invitamos a todes a sentarse en ronda y a expresar sus sentires y/o sensaciones respecto al taller. Algunas preguntas disparadoras que pueden servirnos para tal fin son: ¿Alguien quiere compartir qué le pareció el proceso de formación? ¿Cómo se sintieron? ¿Alguna información les generó sorpresa? ¿Alguna consigna les costó más que otra? ¿Les gustaría compartir algo que se quedaron pensando? Agradecemos a todes la participación y el compromiso.

